


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.


RESOLUCION NUM. 23

SERIE: 1978-79

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CREDITO EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 1978-79, Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, el presupuesto ordinario a regir durante el año económico 1978-79, se creó la partida 4202-F.S.-Limpieza Calle Extracción Basura.
- POR CUANTO : El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO : Existen partidas con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Se autoriza al Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito entre las siguientes partidas de gastos:
- DE LA PARTIDA:
- 3306-F.S.-Alumbrado Público Calle y Plaza.....\$2,000.00
- A LA PARTIDA:
- 4202-F.S.-Limpieza Calle Extracción Basura.....\$2,000.00
- SECCIÓN 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.
- SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su reconocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 8 de junio de 1979.

  
Juan José Félix, Presidente  
Asamblea Municipal

  
Juanita Meléndez, Secretaria  
Asamblea Municipal

Gregorio Torres Velázquez  
Alcalde